



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ZARABIA PEREIRA VIVIANA ESTER Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 171,012 CIENTO SETENTA Y UN MIL DOCE PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE FEBRERO, TECNICO EN PARVULO, SEGUN D.E. N° 358 DEL 05/02/2010
 Fecha de Pago : 09/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	47	25/02/2010	171,012

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		171,012
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	171,012	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	171,012	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		153,911
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		17,101
Sumas Iguales		342,024	342,024

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	226,911,000		
Total Comprometido	141,682,255		
Saldo Comprometido	85,228,745		



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

32541



VIVIANA ESTER ZARABIA PEREIRA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 47

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA
DEL PILLAN [REDACTED], PUCON

Fecha: 25 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVDA. OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE FEBRERO	171.012
Total Honorarios \$:	171.012
10% Impto. Retenido:	17.101
Total:	153.911

Fecha / Hora Emisión: 25/02/2010 10:16



155544750004700E67AC

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

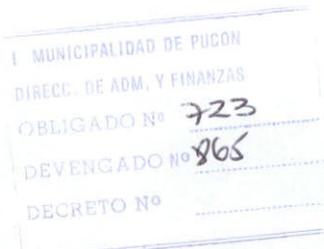
01201002251011

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

VIVIANA ESTER ZARABIA PEREIRA, RUN [REDACTED], Auxiliar de Párvulos, que ejerce, en el Jardín Infantil Las Campanitas de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Febrero del presente año.

1. Planificaciones Diarias
2. Elaboración de Proyectos de Aula
3. Ejecución de Proyectos de Aula
4. Labores de Auxiliar de Aseo
5. Coordinación con la Encargada en lo que se refiere al trabajo relacionado con la distribución del tiempo diario, ejemplo: Desayuno, hábito de higiene, almuerzo y trabajo con los niños y niñas.-



Paulina Roa Avilés

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA



Viviana Zarabia Pereira

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, 26 de Febrero del 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO 069.-

La Directora Desarrollo Comunitario Sub, de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **VIVIANA ESTER ZARABIA PEREIRA RUN,** [REDACTED] Quien se desempeña como Auxiliar de Párvulos en el Programa Apoyo a Jardines Infantiles de la Comuna de Pucón Año 2010.-

Durante el mes de Febrero, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04/01/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 358 de fecha 05/02/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 26 de Febrero de 2010.